



EMIGRACIÓN CANARIA A AMÉRICA: LA EXPEDICION
CIVICO-MILITAR A LUISIANA
DE 1777-1779

PABLO TORNERO TINAJERO

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE COLONOS
CANARIOS A LUISIANA Y FLORIDA
EN EL SIGLO XVIII

El doctor Morales Padrón ha dejado suficientemente clara la especial significación del Archipiélago canario en el poblamiento de América en general¹. Fueron muchos los isleños que dejaron sus tierras para poblar otras allende el Atlántico. «Van como fundadores de nuevos pueblos y ciudades o con el fin de impedir el avance humano y político de pueblos extranjeros infiltrados y radicados dentro de las mismas posesiones españolas»². En este sentido debemos decir que a partir del siglo XVIII el sentido colonizador hispano en Indias toma una nueva forma. En efecto, el concepto de conquistador-descubridor al que la Corona concedía facultad para ir a nuevos territorios y que tan común es en la historia del siglo XVI y XVII americano es reemplazado por las actividades pobladoras de la misma Corte, la cual se encargaba de patrocinar y hacer suyas las empresas de colonización. Este hecho que no corresponde sólo a la Administración española, sino a la inglesa —que enviaba menorquines a Florida cuando ésta permaneció bajo mandato británico (1763-1783)— o a la portuguesa que mandaba habitantes de Azores a Brasil³. Pues bien, en este orden de cosas, los ministros encargados de los asuntos indianos pensaron fuesen canarios los que fundamentalmente se establecieran en Luisiana y Florida con el fin de poblar y cultivar lo que era, entonces, un inmenso yermo.

Tanto Luisiana como Florida fueron tierras en las que el elemento canario jugó un papel de primera magnitud en el orden poblacional. En este segundo territorio, a fines de 1763, «los canarios que estaban situados en un pequeño distrito al oeste de San Agustín, totalizaban

1. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: *Colonos canarios en Indias*. En «Anuario de Estudios Americanos», tomo VIII, Sevilla, 1951. Sobre el mismo tema y del mismo autor el artículo *El desplazamiento a las Indias desde Canarias*. En «El Museo Canario», XI, Las Palmas, 1950.

2. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: *Colonos canarios en Indias*, p. 6.

3. ZAVALA, S.: *El Mundo americano en la época colonial*, 2 vols., México, 1967.

246 personas, con 49 hombres y 56 mujeres adultas»⁴. Es sabido que la labor de éstos fue extraordinariamente beneficiosa tanto para la provincia española como para los intereses de la Corona. En los años en que discurre el episodio a que nos referimos —1777-1779— la Florida era dominio inglés, por lo que Luisiana acaparó el interés de los mandatarios hispanos. Un hecho vino a reafirmar la política de poblamiento en Luisiana y fue la independencia de los Estados Unidos. Esta nación, antes o después, amenazaría con extender sus fronteras hasta las playas del Golfo de México. Para hacer frente al poderoso vecino, los ministros españoles pensaron que la mejor manera de defender la provincia era desarrollándola económica y poblacionalmente. Para esto último se decidió contar con las Islas Canarias como principal fuente de recursos humanos para colonizar las casi deshabitadas tierras de Luisiana. Fueron bastantes los canarios que con su esfuerzo hicieron más española una zona que —por razones históricas— tenía mucho de francesa y que años más tarde sería absorbida por Estados Unidos.

A) ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA EMPRESA

Causas y origen de la expedición

Las causas de la salida de canarios para América, desde el comienzo de la conquista hasta la emancipación, van desde las geográficas hasta las económicas y oficiales, es decir, las órdenes reales⁵.

Relacionados con esto último, tenemos que en el siglo XVIII las ordenanzas mercantiles de Canarias exigían que por cada cien toneladas que exportasen las islas cinco familias de ellas debían emigrar a tierras americanas⁶. Además desde 1718 la Corona «pedía» que anualmente cincuenta familias abandonasen sus lugares de origen isleños para ubicarse en Indias. Es decir, que en el siglo XVIII, como ya hemos comentado, la mayoría de las inmigraciones canarias están de una u otra forma patrocinadas por el Estado. Este mismo origen tiene la expedición a que nos referimos. Una Real Orden fechada en San Ildefonso a 15 de agosto de 1777 comunicaba a don Matías de Gálvez, teniente de rey en las Islas Canarias, «que se reclute gente en aquellas islas para completar el batallón de Infantería de Luisiana y formar

4. SIEBERT, W. H.: *The Departure of the Spaniards and other group from East Florida*. En «The Florida Historical Quarterly», vol. 19, 1940, p. 146.

5. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: *op. cit.*

6. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: *El comercio canario-americano en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Sevilla, 1955.

el segundo que debe aumentarse»⁷. Se pedía un máximo de 700 reclutas, a los que únicamente se les exigía tener desde diecisiete hasta treinta y seis años y estar sanos. Sin embargo, esta leva militar tenía una especial significación, puesto que ordenaba dar preferencia a los casados, que se trasladarían a Luisiana con sus mujeres e hijos. Al tiempo, a estos últimos se les ofrecía tierras, aperos de labranza y una «peseta» diaria. Esto es, no se trataba de una recluta militar en el estricto sentido de la palabra, sino que se pensaba en el soldado-poblador, fórmula de tanta solera en la historia de la América hispana. Era como querer solucionar dos problemas al mismo tiempo. Por un lado, se reforzaba la guarnición militar de Luisiana, y, por otro, se aportaba un fuerte contingente de población a la menguada provincia española.

Efectivamente, la empresa comenzó a organizarse concienzudamente, encargándose de la leva don Andrés Amat y de la parte económica de ésta don Pedro Cathalán. La prueba más palpable de que no se trataba de una recluta cualquiera está en que la gente acudió prontamente a los lugares de enganche. También tenemos que decir que las autoridades reales en Santa Cruz ponían más empeño en el aspecto poblador de la expedición que en el puramente militar, aunque ella tuviese un carácter mixto. Así, se pedía «... reclutar a gentes casadas, ya que debemos contar en cada miliciano con un nuevo colono o poblador»⁸. Los responsables de la bandera tenían muchas esperanzas de que la población de las islas respondiese: «De todas las islas se cogerá mucha gente y más si se reciben casados pobres que viven aquí infelizmente. Saben que la provincia de la Luisiana es fértil y despoblada y a este fin se irán muchos en familia»⁹.

Etapas y balance total de la emigración

La emigración a que nos venimos refiriendo se realizó en varias expediciones que desde Santa Cruz de Tenerife marcharon hasta La Habana en diferentes navíos, para, de allí, seguir hasta Nueva Orleans.

Así, el primero salió el 10 de julio de 1778 llevando a bordo 125 reclutas, solteros y casados, y 53 familias de estos mismos, que totalizaban un número de 264 personas. Es el único viaje del que conocemos pormenores. Sabemos que tres niños nacieron en la travesía San-

7. Real Orden de 15 de agosto de 1777. A. G. I. Santo Domingo, 2.661.

8. Reunión del Cabildo de Santa Cruz, en La Laguna, a 12 de noviembre de 1777. A. G. I. Santo Domingo, 2.661.

9. Matías de Gálvez a D. José de Gálvez. Santa Cruz, 27 de octubre de 1777. A. G. I. Santo Domingo, 2.661.

ta Cruz-La Habana y que a su vez uno murió. Además cuatro de estos niños perecieron en La Habana. Era la nota humana, a veces dramática, de la emigración.

El 22 de octubre de ese mismo año, en la polacra «La Victoria», embarcaban para el mismo destino 292 personas (sin incluir a 18 niños de pecho, que las fuentes de la época no suman en este total), repartidas entre 88 reclutas y 63 familias. Siete días más tarde, en la fragata «San Ignacio de Loyola», partían 423 personas, más 37 niños de pecho, distribuidos en 115 reclutas con sus 95 familias.

El que entre estas dos expediciones mediase tan pocos días se debió a que las autoridades encargadas de los preparativos procuraron aligerar al máximo los embarques de soldados y sus familias. En este sentido, escribía Andrés Amat a José de Gálvez: «... los perjuicios que acarrea la detención aquí son muchos; los que son de otras islas y aun de lo último de ésta, han enajenado ya sus casas y cortos bienes, ausentándose de sus pueblos, donde podían vivir con otra comodidad que en ésta, ya que el que tiene familia no le alcanza la peseta diaria y así estas y las demás razones que he puesto en la consideración de V. E. me obligan a buscar medios para no retardar su embarco si puedo conseguirlo con toda brevedad»¹⁰. Las expediciones continuaron. El 9 de diciembre de 1778 salían 202 personas, más 19 niños de pecho, a bordo del paquebote «San Juan Nepomuceno», con 53 soldados y 48 familias. A ésta seguía la de la fragata «Santa Faz» el 17 de febrero de 1779, que transportaba hacia nuevas tierras a 406 emigrantes —más 28 niños de pecho—, de los que 102 eran soldados, acompañados de sus 90 familias.

Por fin, el 5 de junio de 1779 la fragata «Sagrado Corazón de Jesús» ponía proa a La Habana con 423 isleños. De ellos 117 eran reclutas; las familias de éstos sumaban 95. En total habían salido 2.010 personas entre hombres, mujeres y niños de segunda edad, a los que debemos sumar los 102 niños de pecho que la documentación no recoge como incluida en el total. De los 2.010 emigrantes, 600 eran hombres de armas que llevaban con ellos 444 familias, o sea, que por término medio las familias se componían de cuatro personas, con lo que cada soldado incorporaba a cuatro nuevos pobladores, aparte naturalmente el mismo soldado-colono¹¹.

Todavía esperaban embarcar 363 personas, de las que 100 eran

10. Andrés Amat a José de Gálvez. Santa Cruz, 6 de octubre de 1778. A. G. I. Santo Domingo, 2.661.

11. La serie de cifras que aparecen han sido tomadas de los diversos Estados de personas salidas de esta expedición y que aparecen a lo largo del legajo del A. G. I. Santo Domingo, 2.661.

soldados, más sus 75 familias. Ello elevaría el total de emigrantes a 2.373, entre los que se encontraban 700 militares. Sin embargo, no podemos decir que estos 363 emigrantes que quedaban por partir lo hiciesen efectivamente, puesto que en las fuentes utilizadas no lo indican. Pero es de suponer que embarcasen, ya que en la leva que en un principio se mandó hacer se exigía la cantidad de 700 reclutas para incorporarse a las fuerzas de Luisiana. Como colofón diremos que la empresa tuvo un feliz éxito. A pesar de que existieron voces en las islas que se levantaron contra ésta, como el fiscal de la Audiencia de Canarias, el cual instó a que ésta pidiese al rey la anulara, por ser perjudicial para el poblamiento del archipiélago, ya hemos podido comprobar cómo esta expedición migratoria se llevó a cabo. Incluso sobrepasó los cálculos de los ejecutores. Hubo un considerable número de habitantes de las «Afortunadas» que a pesar de estar decididos a marchar a tierras americanas tuvieron que permanecer en su patria natal. A propósito de esto comentaba Amat: «A fines de este mes voy a cerrar la recluta sin embargo de que quedan muchos desconsolados que acuden al cebo de las buenas noticias del establecimiento que les ha dado el Comandante General de Luisiana y conociendo van a perecer aquí en el fatal año que se espera sin cosecha y anticipada la perjudicial saca de granos; pero como yo no tengo más orden que 700 hombres de armas mientras V. E. no me prevenga otra cosa no me excederé sino por otro que resarza algunos que han fallecido o fallezcan hasta el punto del embarco»¹².

En Andrés Amat tuvo esta corriente migratoria su más decidido ejecutor, tanto por ser el encargado real de la misma como porque era partidario de la salida de parte de la población de las islas. Así comentaba: «Hace más de 20 años que no salía nadie de la isla y es preciso de tiempo en tiempo la traslación de familias y personas para que no perezcan por la mucha propagación a que son propensas»¹³.

B) EXAMEN DEMOGRÁFICO DE LA EMIGRACIÓN

Nos parece interesante, una vez descrita la organización y consecución de esta empresa migratoria, examinar demográficamente —al menos en lo que permite la documentación— ésta. Para ello contaremos sólo con las personas que se embarcaron hacia La Habana, ya que no tenemos plena seguridad que las restantes que quedaban lo hiciesen.

12. Andrés Amat a José de Gálvez. Santa Cruz, 26 de mayo de 1779. A. G. I. Santo Domingo, 2.661.

13. *Ibidem*.

Análisis por sexos

De las 2.010 personas emigradas, 1.083 eran varones y 927 eran hembras. Es decir, que porcentualmente el 53,88 por 100 de los emigrantes eran hombres, mientras el 46,12 por 100 eran mujeres. Aunque la paridad entre sexos era casi un hecho, se puede ver una ligera superioridad en el elemento masculino para el núcleo emigrante. Ello es debido sin duda al carácter militar que, en parte, tenía.

Análisis por edades

Como hecho previo, debemos hacer resaltar el predominio de las edades jóvenes. Esto viene marcado por la sencilla razón de que a los reclutas y sus esposas se les exigía contar con un máximo de treinta y seis años. A partir de esto, podemos deducir de la documentación los siguientes datos: entre los 1.083 varones, 347 tenían hasta diez años (sin incluir aquí los llamados «de pecho»), 136 contaban entre diez y dieciséis y 600 de estos emigrantes entre dieciséis y treinta y siete años. En cuanto a las 927 hembras, 292 niñas estaban comprendidas entre cero y diez años (tampoco se incluye aquí a las niñas «de pecho»), y por otro lado 635 contaban desde diez a treinta y seis (en la documentación no se especifican las niñas de diez a dieciséis, como se hizo con los varones, sino que se englobaron, como hemos señalado desde los diez hasta los treinta y seis años).

Además tendríamos que incluir en el total dado a los 102, entre niños y niñas de pecho, que las fuentes no nos dan en el total de los salidos.

A modo de resumen, y en términos porcentuales, entre los varones el 32,04 por 100 correspondía a niños, 12,55 por 100 a niños de segunda edad y adolescentes, y 55,41 por 100 a personas adultas. En cuanto a las mujeres, el 31,49 por 100 engloba a niñas de primera edad y 68,51 por 100 a niñas de segunda edad y adultos. En general, la población emigrada tenía un neto carácter juvenil que hacía fuesen muy fuertes sus posibilidades de crecimiento, con lo que las tierras de Luisiana podrían contar durante varios años con una demografía joven.

Análisis por estados

A consecuencia del carácter de la documentación, nada más podremos ceñirnos, en este aspecto, al estado de los hombres, ya que en el grupo de las mujeres adultas se englobaban las solteras con las casadas. Por todo ello, nada más podremos decir que de un total de 1.083

varones que se trasladaron a Luisiana 444 eran casados, mientras que el resto eran solteros o no estaban en edad de contraer nupcias. En virtud de esto resultaba que mientras el 44 por 100 de los hombres eran solteros, el 56 por 100 estaban casados. De todos modos el porcentaje de casados hace suponer que la natalidad entre estos emigrantes debía ser bastante alta. Como resumen de todo ello, estamos en condiciones de afirmar que los emigrantes presentaban unos caracteres demográficos que hacen suponer un incremento de su número, tanto por sus edades, ser jóvenes y no preverse una fuerte mortalidad, como por haber un más que suficiente número de personas de estado casadas, que harían crecer la natalidad de la masa emigrada. Por otro lado, el que existiese una buena cantidad de población infantil —que se supone no era activa— estaba contrarrestada por el mayor número de adultos, que fácilmente podrían llevar la carga de tener que sostener al grupo no activo, es decir, que no estaban incorporados a las tareas de la producción.

Distribución poblacional de los emigrados

Desde el primer momento en que comenzó a organizarse la expedición a que nos venimos refiriendo se abrieron banderines de enganche en diversas localidades canarias bajo la gestión de diversos oficiales. Las islas y pueblos de éstas elegidas para la recluta de soldados y familias fueron las siguientes:

Isla de Tenerife

Ciudad de La Laguna.
Lugar de Güímar.
Villa de la Orotava.
Lugar de Garachico.
Lugar de Icod.
Villa de Adeje.

Isla de Canaria

Toda esta isla y la ciudad de Las Palmas

Isla de Fuerteventura

Toda la isla.

Isla de Lanzarote

Toda la isla.

Isla del Hierro

Toda la isla.



Pero, como veremos, no todas estas islas contribuyeron a la leva, ni lo hicieron por igual en lo que se refiere al aporte de emigrantes a la referida expedición. En este sentido, los 2.010 emigrados se repartieron de esta manera:

	<i>Emigrantes</i>
<i>Isla de Tenerife</i>	
Santa Cruz	652
Orotava	199
Icod	352
<i>Total</i>	1.203
<i>Isla de Canaria</i>	
En toda la isla	789
<i>Isla de Fuerteventura</i>	
... ..	—
<i>Isla de Lanzarote</i>	
En toda la isla	18
<i>Isla del Hierro</i>	
... ..	—
<i>Total</i>	2.010

En porcentajes podemos decir que Tenerife aportó el 58,85 por 100 de la totalidad de emigrantes, el 39,26 por 100 la isla de Canaria y Lanzarote el 0,89 por 100. Al tiempo queda visto cómo el resto de las islas no tuvo ninguna participación. Es perfectamente explicable este hecho, ya que las más pobladas eran las que aportaban un mayor contingente de personas.

**POSIBLES CONSECUENCIAS DE ESTA CORRIENTE
MIGRATORIA PARA LA POBLACIÓN
DEL ARCHIPIÉLAGO**

Un hecho claro parece ser lo escaso de la población de las islas. Conocemos dos censos de éstas en el siglo XVIII. El primero está realizado entre los años 1741-1747 y nos aporta la cantidad de 136.092 habitantes¹⁴. En cuanto al segundo, su confección es más cercana a

14. A. G. I. Indiferente General, 3.103.

la fecha en que nos situamos, ya que es de 1776-1777, y alcanza la cifra de 152.026 almas¹⁵. De estas dos cifras es fácilmente deducible tanto lo exiguo del vecindario como su poco crecimiento.

Gracias a uno de estos censos —el de 1741-1747— podremos ahondar en los efectos de la emigración analizada sobre la población de los lugares que vieron salir a sus gentes. Debemos hacer notar que, aunque su elaboración está hecha treinta años antes de la expedición a que nos venimos refiriendo, por el poco aumento demográfico de las islas entre esos treinta años podemos pensar que los datos aportados por el referido documento estadístico no variarían demasiado entre una fecha y otra.

Así, la estadística de 1741-1747 nos da 60.218 personas habitando la isla de Tenerife, y si hemos comprobado que de esta tierra salieron en 1779 1.203 almas, resultaría que aproximadamente un 2 por 100 de la población tinerfeña abandonaría su patria chica.

Para Canaria el censo examinado ofrece un total de 33.764 habitantes, y si como vemos en 1779 embarcaron, de la susodicha isla, 789, contamos con que el vecindario de ésta perdió el 2 por 100 de su población total.

Por fin, Lanzarote, a la que la estadística del 1742 atribuye 7.210 habitantes, al emigrar en 1779 18 personas, dejó escapar un 0,24 por 100 de sus gentes.

En total, ya hemos visto cómo el censo de 1742 nos ofrece 136.092 pobladores para el completo del archipiélago, y puesto que resultan haber salido 2.010 de ellas¹⁶, las Afortunadas perdería en esta sola expedición el 1,47 por 100 de su vecindario.

Volvemos a repetir que estos tantos por ciento deben ser tomados con la lógica reserva, por la disparidad de fechas, y por ello es completamente inútil dar un juicio cierto. Sin embargo, sí podemos dar estas cifras como aproximativas, y sólo con ese carácter deben tomarse. Las referidas cifras nos posibilitan decir que Canarias sufriría una nueva baja demográfica, la cual podemos unir a las producidas por anteriores

15. RUMEU DE ARMAS, A.: *Una curiosa estadística canaria del siglo XVIII*. En «Revista Internacional de Sociología», vol. III, octubre-diciembre 1943.

16. Un punto que queremos dejar claro es que no debemos tomar como invariablemente cierta la cifra total de emigrados. Por un lado es de suponer que algunos desertarían, otros fallecerían o se quedarían en La Habana sin rendir el último viaje en Nueva Orleans. Por otro lado, pensamos en la existencia de polizones a bordo que no se incluirían en las listas oficiales.

Queremos dejar también reseñados una serie de legajos del Archivo General de Indias, concretamente en la Sección *Cuba*, que se refieren a los canarios establecidos en Luisiana. Estos legajos llevan las siguientes signaturas: 568, 593, 595, 601, 606, 614, 1.393, 2.343.

y sucesivas migraciones. Si a todo ello añadimos el hecho de que las gentes que salieron en la expedición estudiada eran fundamentalmente jóvenes y niños, puede afirmarse con más razonamiento aún de lo perjudicial de esta emigración.

